

## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

### Resumen

En este informe se presentan los avances realizados por la CEPAL en el año 2010, tomando en cuenta las recomendaciones formuladas por el UNPFII en sus períodos de sesiones. Las principales actividades se refieren a avances respecto a la incorporación de la identificación de los pueblos indígenas en las fuentes de datos, a la elaboración de estudios sobre sus condiciones de vida en el marco de sus derechos –en particular en el área de la salud sexual y reproductiva de mujeres indígenas-, a la producción y difusión de datos desagregados para pueblos indígenas, y a la asesoría técnica a países de la región para la producción y análisis de información sobre pueblos indígenas en los sistemas estadísticos nacionales. También se han realizado estudios técnicos con recomendaciones para políticas, seminarios internacionales y talleres de capacitación en el uso de información dirigido a organizaciones indígenas, con énfasis en el área de la salud. Las actividades se han desarrollado a través del CELADE-División de Población de la CEPAL, en conjunto con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, tal como el UNFPA, la OPS y la UNICEF, con apoyo de organismos de cooperación, tal como la AECID y la Fundación Ford, así como mediante convenios de cooperación con organismos del Estado, tal como con el Ministerio de Salud de Chile.

#### **I. Recomendaciones formuladas a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (UNPFII)**

Las actividades que se describen a continuación intentan responder a las recomendaciones formuladas por el UNPFII en sus períodos de sesiones, las que se orientan al fortalecimiento de las capacidades de los estados y de las organizaciones indígenas en la generación, análisis y difusión de información pertinente obtenida de censos de población, encuestas de hogares, y otra fuentes adecuadas, en colaboración con los pueblos indígenas, con el fin de avanzar en el diseño, aplicación y evaluación de políticas para la realización de sus derechos.

Asimismo, abordan el desarrollo de herramientas y metodologías para la inclusión del enfoque de pueblos indígenas en todas las fuentes de datos sociodemográficos y actividades para incrementar el conocimiento sobre la situación de los pueblos indígenas, con énfasis en el área de la salud. El fin último es mejorar las condiciones socioeconómicas y la participación activa de los pueblos y mujeres indígenas en el proceso de desarrollo en toda la región de la América Latina y el Caribe<sup>1</sup>.

El tema de la información se aborda en el marco de la Declaración, ya sea mediante una relectura de los datos convencionales a la luz de los derechos de los pueblos indígenas en los estudios y recomendaciones que elabora la CEPAL, ya sea mediante el desarrollo de nuevas

---

<sup>1</sup> Para más detalles véase [www.cepal.org/celade/indigenas](http://www.cepal.org/celade/indigenas)

herramientas que respondan a los requerimientos y necesidades de los pueblos, promoviendo la participación indígena en estos procesos.

*a) Investigación sociodemográfica, estudios técnicos y recomendaciones a los estados<sup>2</sup>*

1. En el marco del Programa de trabajo CEPAL-UNFPA (con apoyo de la AECID) y del proyecto conjunto CELADE/CEPAL y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) “Enfoque étnico en las fuentes de datos y estadísticas de salud”, se publicaron 4 estudios en el 2010, a saber:
  - i. “Salud materno infantil de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina: una relectura desde el enfoque de derechos”, brinda un panorama regional de la situación de salud de la mujer y de las niñas y niños indígenas, sobre la base de información cuantitativa y cualitativa, partiendo del marco de derechos y de los determinantes sociales de la salud. Culmina con una serie de recomendaciones con fines de políticas para avanzar en el derecho a la salud de los pueblos indígenas, en particular los derechos reproductivos. Los otros dos documentos, basados en el anterior, se elaboraron con el propósito de divulgación más general, dirigido a un público menos especializado. Estos son:
  - ii. “Salud materno-infantil de pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina: Aportes para una relectura desde el derecho a la integridad cultural” y,
  - iii. “Mortalidad infantil y en la niñez de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina: Inequidades estructurales, patrones diversos y evidencia de derechos no cumplidos”.
  - iv. “Inclusión de la variable etnia en las fuentes de información sociodemográfica del Ecuador”.
2. En el marco del proyecto conjunto CELADE/CEPAL y la OPS, se publicó en octubre 2010 el documento “Desarrollo de un Sistema de Información Integral de de Salud Intercultural (SIISI). Rakin Mongen Filu Lawen Pu che”, en coautoría con Centro de Salud de Boroa Filu Lawen, con el objetivo de apoyar el registro de atenciones y de gestión de este Centro, en sus aspectos interculturales y complementarios. En lo conceptual, el sistema abarca dos dimensiones: por una parte la complementación de estadísticas de atención de salud convencionales occidentales con las atenciones propias de la medicina mapuche; y por otra parte, incorpora aspectos (variables) que permiten abarcar el concepto de salud integral mapuche, es decir, la salud interrelacionada con otros aspectos de la vida como la identidad, mantención de la cultura, vínculo con el mapu o territorio y actividades colectivas, entre otros. Los contenidos sustantivos del Sistema estuvieron a cargo de la propia comunidad mapuche que tiene a cargo el Centro de salud.

---

<sup>2</sup> Las publicaciones e informes están disponibles en la página web de la CEPAL, [www.cepal.org/celade/indigenas](http://www.cepal.org/celade/indigenas)).

3. En el marco del convenio de cooperación técnica con el Ministerio de salud de Chile (MINSAL), con el objetivo de producir información inédita en el ámbito de la salud así como fortalecer capacidades nacionales en el manejo de la misma para políticas y programas, se publicaron en 2010:
  - i. “Atlas Sociodemográfico de la Población Indígena de la Región Metropolitana e Isla de Pascua”;
  - ii. “Perfil epidemiológico básico de la población Mapuche residente en la Región de Los Ríos”
  - iii. “Perfil epidemiológico básico de la población Mapuche residente en la Región de Bío Bío.
4. En enero 2010 se publicó el Observatorio Demográfico<sup>3</sup> No. 6 de la CEPAL, dedicado poblaciones y pueblos indígenas de 14 países de América Latina, incluyendo una variedad de tabulados básicos e indicadores para los países de la región, desagregados por condición étnica, sexo, zona de residencias, entre otros. La publicación es acompañada por un CD que contiene información adicional relativa a los diferentes pueblos indígenas de los países de la región.
5. Con el apoyo de la Fundación Ford, se elaboraron 4 Atlas socio-demográficos y 8 perfiles sub-nacionales de los pueblos indígenas de Argentina, Chile, Colombia y Perú, a saber:
  - i. Atlas sociodemográfico de pueblos indígenas de Argentina
  - ii. Perfil sociodemográfico de Neuquén (provincia de Argentina)
  - iii. Atlas sociodemográfico de pueblos indígenas de Chile
  - iv. Perfil sociodemográfico de la Región de la Araucanía (Chile)
  - v. Atlas sociodemográfico de pueblos indígenas de Colombia
  - vi. Perfil sociodemográfico de Cartagena (Colombia)
  - vii. Perfil sociodemográfico de la Guajira (Colombia)
  - viii. Perfil sociodemográfico de la Medellín (Colombia)
  - ix. Perfil sociodemográfico de Nariño (Colombia)
  - x. Perfil sociodemográfico del Valle del Cauca(Colombia)
  - xi. Atlas sociodemográfico de pueblos indígenas de Perú
  - xii. Perfil básico sociodemográfico de Sierra Sur (Perú)Versiones preliminares disponibles en la Web, en proceso de publicación durante 2011.
6. En el marco del proyecto conjunto CELADE/CEPAL y la OPS se elaboró un estudio sobre “Salud de jóvenes indígenas en América Latina”, que incluye asuntos relacionados a la salud reproductiva y salud mental. Se publicará en el primer semestre 2011.
7. Se está finalizando un estudio acerca de las desigualdades territoriales y la vulnerabilidad de niños indígenas en América Latina, con referencia a los ODM, en el marco de un

---

<sup>3</sup> Nueva publicación que reemplaza al Boletín Demográfico, que el CELADE publicó desde 1968. El Observatorio Demográfico tiene por objetivo difundir periódicamente información sobre estimaciones y proyecciones de población nacional, población urbana y rural, población económicamente activa, fecundidad, mortalidad, migración internacional y distribución espacial de la población, entre otros, de los países de América Latina y el Caribe. Contiene un capítulo analítico que pretende orientar e introducir el tema a los distintos usuarios. Publicado desde 2006, en edición bilingüe (español e inglés), aparece dos veces al año, en los meses de abril y octubre.

proyecto CEPAL-UNICEF sobre pobreza infantil. Se prevé su publicación en el primer semestre del 2011.

8. En el marco del Plan de trabajo CEPAL-UNFPA, y con el apoyo de AECI, bajo el proyecto “Promoción de la salud materna desde un enfoque de salud intercultural y de derechos: fortalecimiento del conocimiento y sistemas de información”, se está desarrollando una Guía para la construcción de indicadores de salud reproductiva bajo el alero de los derechos individuales y colectivos de mujeres y pueblos indígenas. A la fecha se ha elaborado el marco conceptual para la definición de indicadores, cuyo desarrollo estuvo a cargo de una experta indígena. Se prevé la finalización de la Guía durante el año 2011, la cual será sometida a procesos de consulta y validación por expertos indígenas.
9. En el marco de un proyecto CEPAL-UNICEF-UNFPA se está en proceso de publicación “Contar con todos. Caja de herramientas para la inclusión del enfoque de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda”, el cual contiene 5 módulos que abordan: el marco de derechos y la desagregación de datos; aspectos conceptuales y metodológicos; participación de pueblos indígenas; pruebas pilotos; el rol de las campañas de sensibilización y difusión; y el procesamiento y divulgación de la información y el retorno a las comunidades. Se prevé su publicación en el primer semestre del 2011.
10. Elaboración de un Manual con “Recomendaciones para los censos de la década de 2010”, que cubre diversas áreas temáticas y etapas operativas, incluyendo los asuntos de pueblos indígenas. En proceso de publicación.

***b) Producción de información y difusión, asistencia técnica y capacitación***

11. Continúa el proyecto CELADE/CEPAL-UNFPA, con el financiamiento de la Agencia de Cooperación Española (AECI), que tiene como objetivo general la promoción de la salud materna desde un enfoque de salud intercultural y de derechos a través del fortalecimiento de las organizaciones de mujeres indígenas y de los sistemas de salud, en 5 países de América Latina (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras y Perú, aunque otros países de la región se benefician con algunas de las actividades de carácter regional). El CELADE tiene a cargo la implementación de la línea estratégica “Fortalecimiento del conocimiento y sistemas de información”. En este marco se realizaron las siguientes actividades, además de los estudios mencionados en los puntos 1, 8 y 9:
12. Implementación de pruebas pilotos para incluir la identificación de pueblos y mujeres indígenas en los registros vitales y de salud. Estas pruebas están siendo implementada en Ecuador y Guatemala, de manera conjunta con los Ministerios de Salud de los respectivos países y la OPS, con apoyo del UNFPA. El proceso ha sido altamente participativo en las localidades seleccionadas (Cayambe y Otavalo, en Ecuador; Totonicapan e Izabal, en Guatemala), mediante la realización de una serie de talleres con el personal de salud y

con las organizaciones indígenas y afrodescendientes. Se espera, a través de los resultados de estas pruebas, brindar insumos relevantes acerca de los aspectos y procedimientos que debería considerar cada país, con el fin de concretar la inclusión de la identificación étnica en los registros de salud.

13. Realización del taller de capacitación sobre “Derechos de pueblos indígenas en salud reproductiva: análisis de información para políticas públicas”, organizado por el CELADE/CEPAL en conjunto con el Fondo de Población de Naciones Unidas (LACRO-UNFPA y su oficina de país en Bolivia) y Family Care International, en La Paz, Bolivia, julio del 2010. Participaron alrededor de cuarenta mujeres y hombres indígenas provenientes de diferentes pueblos y áreas geográficas de Bolivia. El taller utilizó una metodología altamente participativa y con pertinencia cultural.
14. Actualización del Banco de datos sobre pueblos indígenas PIAALC, el cual contiene el Sistema de indicadores sociodemográficos de pueblos indígenas de América Latina – SISPPPI, indicadores sobre juventud indígena, indicadores sociodemográfica a nivel municipal (incluyendo cuadros y mapas), e información sobre migración interna. El banco contiene un importante volumen de información demográfica y social desagregada para pueblos indígenas y variables de interés, tal como el sexo, zona urbano-rural, grupos de edades, entre otros. (Disponible en el sitio Web [www.cepal.org/celade/indigenas](http://www.cepal.org/celade/indigenas)). Se incorporaron al PIAALC la información sobre desigualdades territoriales de pueblos indígenas de Argentina, Chile, Colombia y Perú (proyecto CEPAL-Fundación Ford).
15. Asistencia técnica según requerimientos de los países de la región, especialmente en la inclusión de los pueblos indígenas en los censos de la década 2010: se atendieron solicitudes del Estado Plurinacional de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, República Bolivariana de Venezuela.

***c) Participación en seminarios, reuniones de expertos y otros talleres de capacitación***

16. Participación en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población – ALAP, La Habana, Cuba, 15 al 19 de noviembre de 2010. Se co-organizó una Sesión sobre pueblos indígenas, que contó con contribuciones de diferentes países de la región; se co-organizó una mesa plenaria sobre Salud reproductiva de mujeres indígenas; y se presentaron investigaciones sobre “Migración interna de jóvenes indígenas de América Latina” y sobre “Derechos reproductivos y derechos colectivos de pueblos indígenas”.
17. Participación con Encuentro juventud, interculturalidad y etnias, organizado por la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), Cartagena de Indias, del 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2010. Se dictaron presentaciones sobre la situación de jóvenes indígenas en la región y condujeron talleres de trabajo (en conjunto con el Fondo Internacional de Mujeres Indígenas –FIMI).

18. Participación con ponencia en el Seminario taller “Censos de población y los pueblos indígenas, campesinas y comunidades interculturales”, organizado por el Pacto de Unidad COINCABOL (Coordinadora de Organizaciones Indígenas, Campesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia), Cochabamba, 6 y 7 de diciembre de 2010. Intenso trabajo para avanzar en la realización del censo 2012, con plena participación de los pueblos indígenas.
19. Participación con ponencias en diversas reuniones nacionales y regionales, acerca de la visibilidad estadística de los pueblos indígenas. En particular, la CEPAL integra el Grupo interagencial de pueblos indígenas de Chile y el Grupo interagencial de pueblos indígenas de América Latina, habiendo participado durante el 2010 en sus varias reuniones.

*d) Otra información de interés*

20. Para el desarrollo de las actividades mencionadas, se ha privilegiado la contratación de consultores/as indígenas siempre que sean idóneas para las tareas a realizar. Este criterio se ha extendido a la selección de pasantes universitarios en el CELADE.

## **II. Obstáculos en la implementación de las recomendaciones del UNFPPII**

21. El principal condicionante es el financiero. Los recursos utilizados en las principales actividades relacionadas con asuntos indígenas han sido posibles con financiamiento extra-presupuestario de la CEPAL.

## **III. Factores que facilitan la implementación de las actividades del UNFPPII**

22. En el 2007 el CELADE cumplía 50 años. El balance histórico permite señalar que la mayoría de las personas que componen los cuadros técnicos en demografía de los países de la región ha transitado por las aulas del CELADE, que todas las naciones latinoamericanas y caribeñas, además de varias de las africanas y asiáticas, han recibido misiones de asesoramiento técnico integradas por personal del Centro, y que la investigación desarrollada por la institución ha contribuido sustancialmente a engrosar el corpus del conocimiento sobre los temas de población y desarrollo en América Latina y el Caribe. Con ello, la confianza de los países de la región hacia la institución se materializa, entre otros, al convertir al CELADE en depositario de las bases de los microdatos de los censos de población y vivienda, desde 1960. Esto facilita enormemente el desarrollo de las actividades mencionadas. Asimismo, desde el 2010, se ha incluido en el Programa regular de la CEPAL la temática de pueblos indígenas, dentro del subprograma de Población y Desarrollo, que se ejecuta a través del CELADE-División de Población, lo cual permitirá continuar avanzando.

## **IV. Adopción de una política sobre pueblos indígenas**

23. No existe una política específica sobre pueblos indígenas, sino los proyectos y actividades descriptos previamente, los cuales se han ido ampliando sistemáticamente desde el año 2003.
24. En el Trigésimo Primer período de sesiones de la CEPAL (Montevideo, 2006), la Comisión aprobó la resolución 616(XXXI) Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2006-2008, mediante la cual se solicita al CELADE que, en coordinación con la Mesa Directiva del Comité Especial y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), siga dando prioridad, al tema de los pueblos indígenas. Esta recomendación se reitera en la resolución 644(XXXII) del Trigésimo Segundo período de sesiones (Santo Domingo, República Dominicana, 9 al 13 de junio de 2008) y en la resolución 657(XXXIII) del Trigésimo Tercer período de sesiones (Brasilia, 30 de mayo al 1 de junio de 2010). De esta manera el tema de pueblos indígenas es una de las 9 áreas prioritarias del CELADE y como tal, será uno de los temas sustantivos a tratar en la próxima reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del Período de Sesiones de la CEPAL (Costa Rica, 2012).

#### ***V. Construcción de capacidades en asuntos indígenas en CEPAL***

25. No existe un programa específico para generar estas capacidades, sino algunas actividades ad-hoc, tal como la discusión conceptual y metodológica en torno a la generación y análisis de información sociodemográfica de pueblos indígenas con el equipo del CELADE, trabaje o no en estos asuntos. Una forma ha sido el incluir el tema de manera transversal en las reuniones que habitualmente implementa el CELADE. El posicionamiento de la CEPAL en relación a este tema, plasmado en la edición 2006 del Panorama Social, se transmite asimismo en todas las reuniones técnicas en las cuales participan los expertos de la organización en asuntos indígenas.

#### ***VI. Punto focal en CEPAL***

26. Los puntos focales para los asuntos de pueblos indígenas de la CEPAL son: Martín Hopenhaynn, Director de la División de Desarrollo Social ([martin.hopenhaynn@cepal.org](mailto:martin.hopenhaynn@cepal.org)), y Fabiana Del Popolo, experta del CELADE ([fabiana.delpopolo@cepal.org](mailto:fabiana.delpopolo@cepal.org)).

#### ***VII. Reuniones previstas para el 2011***

27. Durante el 2011 y en el marco del Plan de trabajo CEPAL-UNFPA sobre salud sexual y reproductiva de mujeres indígenas, se prevé la realización de: talleres nacionales con organismos del estado y organizaciones indígenas para la implementación de pruebas y piloto y devolución de resultados acerca de la inclusión de pueblos indígenas en los registros de salud en Ecuador y Guatemala; un taller de capacitación a organizaciones de mujeres y pueblos indígenas en SSR/SM para el uso de la información en políticas y programas en Perú; una “Consulta regional de expertos sobre la integración de pueblos indígenas y afrodescendientes en las estadísticas de salud”, con el objetivo de delinear el

contenido de la guía de recomendaciones en este tema (en conjunto con la OPS), marzo 2011. Seminario sobre Censos 2010 y pueblos indígenas en América Latina –en conjunto con el Fondo Indígena-, para dar seguimiento y fortalecer la implementación de recomendaciones, Cartagena de Indias, junio 2011. Cuatro talleres de capacitación en el uso de indicadores sociodemográficos, dirigidos principalmente a organizaciones indígenas, en Argentina, Chile, Colombia y Perú (segundo semestre 2011), con apoyo de la Fundación Ford.